

# LA PROVINCIA

POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Año IX

DIARIO INDEPENDIENTE—Portoviejo, Ecuador Miércoles 28 de Octubre de 1936

2.200

## El momento político del Perú

### Ferrocarril del Sur

Quito, octubre 27.—de Villa Gómez.—En la última sesión que tuvieron los Directores de la Compañía del Ferrocarril del Sur, se trataron asuntos de mucha importancia y se conoció el informe presentado sobre la construcción de 50 carros de carga, que se encuentran armando en la estación de Duran para destinarlos al transporte de sal, frutas, etc., para atender todas las solicitudes que se hagan al respecto.

### Reparto de tierras

Quito, octubre 27.—de Villa Gómez.—El Ministerio de Previsión Social, adjudicó a los indígenas de la parroquia Eugenio Espejo, del cantón de Otavalo, lotes de tierra correspondiente, en toda la extensión de la comunidad de Abatog.

### Obra didáctica

Quito, octubre 27.—de Villa Gómez.—Se encuentra en circulación el libro dedicado a las escuelas para la enseñanza de geografía del IV grado, del Profesor normalista Aquiles R. Perez, que lleva el título de «Las maravillas de nuestro País».

### Rebaja de drogas

Quito, octubre 27.—de Villa Gómez.—El señor Ministro de Previsión Social, General don Alcides Pesantes V., nos ha manifestado que está resuelto a llegar y obtener por medios justos, ciertos a la rebaja de drogas y medicinas y que si los dueños de boticas no se muestran razonables, se suspenderán los permisos de importación y aun hasta la incautación.

### Otro sistema de gobierno

Quito, octubre 27.—de Villa Gómez.—De la Provincia de Bolívar, el conocido escritor Hernán Caballero, escribe sus órdenes que en esa Provincia impera una nueva modalidad de Gobierno llamada la «obrocracia».

### Vibrante Manifiesto del Candidato triunfante

### Sobrevendrá una cruenta lucha civil El Gobierno y el Pueblo, frente a frente

Guayaquil, octubre 27.—de Estrada.—El señor doctor don Luis A. Egurguren, Candidato Presidencial triunfante en la República del Perú, ha lanzado un vibrante Manifiesto a la Nación, expresando que se producirá una hecatombe si acaso el Congreso del Perú se atreviere a anular las elecciones en que resultó triunfante, acusando y responsabilizando al Gobierno, desde ahora de todo lo que pueda suceder en el País.

Los sacramentos efectuados hasta el momento de ser suspendido por orden del Gobierno, daba el siguiente resultado:

Dr. Egurguren... 138.940 votos  
L. A. Flores... 72,420 id

### Primer Congreso de escritores y artistas

Guayaquil, octubre 27.—de Estrada.—Se ultiman los preparativos para inaugurar en esta ciudad, el próximo 22 de Noviembre del presente año el Primer Congreso de Escritores y Artistas revolucionarios del País.

El día de la inauguración se enciende en las poyentias de la Delegación de Loja, sobre el tema de los intereses de la cultura frente al Fascismo y a la Democracia; y el día lunes 23, se escucharán las ponencias de la Delegación de Manabí bajo el tema de la guerra imperialista y la destrucción de los valores humanos.

### Puerto aereo en la Provincia de El Oro

Guayaquil, octubre 27 de Estrada.—Nuestro aviadores han encontrado magnifico, el hermoso puerto de La Putahaya, donde han aterrizado en una de las dilatadas pampas de aquel puerto y este particular ha sido comunicado al señor Ministro de Defensa Nacional.

J Prado... 49,954 id  
M. A. Villarín... 22,218 id

El Partido Social Demócrata cuyo Jefe es el señor doctor Egurguren ha lanzado también una viril protesta al País, especificando los abusos cometidos por el Gobierno con sus afiliados durante las elecciones.

El Gobierno y el Pueblo Peruano se hallan en estos momentos, frente a frente.

Seguramente sobrevendrá una cruenta lucha para evitar que el General Oscar Benavides se entrometa en el Poder como pretende hacerlo, rodeándose de un Gabinete netamente militar, como un desafío a la democracia peruana.

### Autorización al Municipio de Gquil.

Quito, octubre 27.—de Villagómez.—El señor Ministro de Hacienda ha autorizado al Municipio de Guayaquil, para importar una máquina asfáltadora para la impermeabilización de los diez primeros kilómetros de la carretera estable de Guayaquil a Salinas.

### Se nombra un Consul

Quito, octubre 27.—de Villa Gómez.—Se nombró al señor Carlos E. Vallarín, para Vice Cónsul del Ecuador en Pacasmayo, República del Perú.

### La política en los Estados Unidos

Guayaquil, octubre 27.—de Estrada.—El 3 de Noviembre próximo se efectuará en los Estados Unidos las elecciones presidenciales y de legisladores, creyéndose que estas últimas den este resultado:

Senado: 70 demócratas, 23 republicanos, 2 agrarios y 1 progresista, total: 96 senadores.

Diputados: 310 demócratas, 100 republicanos, 3 agrarios, 7 progresistas y 15 varios, total: 435 asientos.

Si el Gobernador de Kansas, señor Landon, triunfará en las elecciones para Presidente de los Estados Unidos, seguramente tendrá que enfrentarse con la probable oposición de los Demócratas en el Senado; y si es elegido con una mayoría de la Cámara de Diputados, tendrá la posibilidad de llevar a cabo sus reformas fiscales.

### ¡Señorita!

¿Deva vestir al estilo guayaquileo?

Olivia Pincay Cedeña, costurera, con larga práctica en Guayaquil, confecciona toda clase de vestidos a estilos modernos y a precios míseros, para caballeros, señoritas y niños.

Calle 16 de Agosto y Ercejo.  
Casa del señor Sotís.

Portoviejo, octubre 27 de 1936.

### Dr. Eduardo Falconi H.

Médico - Cirujano

Medicina General.— Enfermedades Tropicales y Venéreas.— Partos.

Consultas a domicilio y en el Consultorio, situado entre las carreras Sucre y Chile.— (Frente a la Confederación Obrera).

Consultas: de 7 a 9 a.m.,— 2 a 5 p.m. y 7 a 9 de la noche.

Importante telegrama

Documento de trascendencia para la Historia del pueblo manabita

Para QUITO

10 Octubre de 1936.
MEDITACION (Sociedad)
No. 130.— Salta en la República en
do dar crédito sinete político.
Portoviejo, evolvimos elevadamente
su justa infantil subversión orden ac
tual.
Ministerio su cargo, llamado en
primer término rechazar enclonismo
patraña, ha sido en embargo, fidi
mo en pronunciarse, eliminando toda
via declaraciones sobre materia nues
tra responsabilidad en referida farsa.
Pero nosotros y la sociedad manabi
ta que protestó por el atropello
exclamamos aún este fallo.
Sin esperar más, ponemos que proble
ma Colegio lo hemos presentado ante
Ud. en términos pertinentes, suscri
tos Rector y Profesores del Cole
gio, presentándose renuncias nues
tros respectivos cargos.
La obra de la injusticia y de la en
clonula mezquina hacen blanco hoy
sua una institución que usted mismo
declaró respetable para todos, y que
es para Manabí muy querida.
Pero como manabitas y como am
gos los más decididos de la valiosa
generación que creza los aulas de es
to establecimiento secundario, tene
mos derecho a pedir a usted, desde
nuestros puestos ciudadanos, la im
mediata reconstitución del Cole
gio, de modo que satisfaga amplia
mente las aspiraciones de su juven
tud que reclama una educación cons
ciente y libre.
Dejamos constancia protestando
que sobre altos intereses educacion
manabita han recaído ruidos pas
siones políticas, bajas venganzas per
sonales todos convenientes y que la au
terena opinión toda República señ
jalos.
Sin embargo, Ministerio Educación,
conociendo trama intrigas, ha querido
permitir se lesionen respetables de
rechos un pueblo.
Pudo usted haber impedido consuma
ción ultraje cuitara provincial.
Manabí ha perdido concentrada
mente dos Colegios durante ejercicio
su Cartera.
Encontramos aquí oportunidad pa
ra inselita aclaración nuestra acti
tud al resumiir cargos no tendió si
no simplemente obtener una defini
ción preclara responsabilidades, de mo
do que se sepa claramente en quien
deben que recaer.— Atros.
Rector Olmeda,
Dr. Vera Lora,

Profesores:
Oswaldo Castro, L. E.
Palomeque Barreiro, H. Hidrovo V.

El resto de Profesores se solidariza con las renunciaciones

Telegrama para QUITO

1. Señor Ministro de Educación.
Entendidos reñición renuncia car
gos Rector y Profesores Hidrovo,
Castro y Palomeque, orden Jesupre
mo, Asociación Profesores Olmeda
protesta energicamente y eleva re
nuncia irrevocable cargos. Ratifica
remos y ampliamos correo.
Portoviejo, octubre 26 de 1936
Plutarco Carbo.— M. Absalón Or
dóñez O.— Clemente Delgado.— Pa
blo A. Falconí.— Miguel Angel Ceva
los C.— Rector Ardo Cedeño.— Cle
rinda Vélez.— C. B. Santos.— Absa
lón Tola.— Zenón Vélez Viteri.

Aviso importante

Aceto comersales por día en mi
nisterio Educación, propiedad de la se
ñora Rosa de Koz, situada en la ca
lla de la Cruz y frente al Hotel «Boli
vares» de esta ciudad.
Suministro comidas exquisitas ca
paz de satisfacer el gusto mas ex
igente, y se atiende con prontitud, es
mero y aseo toda solicitud al respecto
Eira Solórzano

Texto de la sentencia dictada en el juicio contra el Arzobispo de Quito, Dr. Carlos María de la Torre quien se ha hecho indigno de la herencia dejada por la señorita Yépez

El siguiente es el texto de la sen
tencia expedida en el juicio contra el
Arzobispo de Quito, por herencia de
la señorita Dolores Yépez Pala
dos:
«Por todas las razones legales ex
puestas, administrando Justicia en
Nombre de la República y por Auto
ridad de Ley, resolví y declaro:
1.º.— La nulidad de la disposición en
que se instituye asignando modal
de la hacienda Igúro al doctor Car
los María de la Torre, Arzobispo de
Quito, por la obligación, de entregar
al Ministro Provincial de Franciso
nos, la mitad del producto de hieba
hacienda. 2.º.— Que el Sr. Dr. Carlos
María de la Torre, heredero testa
mentario de la señorita Yépez Pala
dos, se ha hecho indigno de suceder
en la herencia de dicha señorita, por
haber convenuto y estar resuelto, se
guir el mismo lo confiesa, de hacer
pasar parte de los bienes a una per
sona incapaz. Queda por tanto indig
nidad declarado excludo de la heren
cia, la que corresponderá a las perso
nas llamadas por la ley en reempla
zo del heredero 3.º.— Como no se ha
demandado título singular, hechos en
la cláusula sexta del testamento, y
no puede declararse esta nulidad de
oficio, mientras no se declare, son
válidas y deben llevarse a efecto. Co
mo no se ha litigado con temeridad
ni mala fe, no se condena en costas
al demandado.— Cfítese.— M. A. Mal
donado.»

Consuelo de mi vida, mitad del alma
por todas tus ternezas, ¡acuérdate de mí!

Atiño para todos mis hijos tan que
para mi caro esposo que antes al ver
alivio para mi alma, mi pecho dolorido,
¡Qué huérfana me siento del hijo que
perdí!
Desde la aciaga noche de mi trizosa
dijo mis miradas al pléjago turquí
con gritos te reclama mi pesadumbre
(amarga)
Por enanto tú me amastes ¡acuérdate
de mí!
Desde aquel día lóbrego de mi hon
ra desvirtua
en que la muerte fría te separó de mí,
te busco en las estrellas que alumbran
(en la altura)
y todo es vazo empeño..... ¡acuérdate
de mí!
Te busco entre las flores de mis mus
(tos) jardines,
te busco en los fraudajes en donde ayer
te ví.
En los celajes de oro, entre los que
rubinos
y todo es vazo empeño..... ¡acuérdate
de mí!
El canto de las aves a mi dolor so
el céfiro murmura acontos que tú oí.
Anhelos y plegarias, pliceras de esta
[tierra]
hoy todo lo aborrezco, ¡acuérdate de mí!
Quisiera separarme por siempre de
[este mundo],
y si hay un Dios, quisiera decirle des
[de aquí]:
«Retórname a mi hijo desde el azul pro
fundo
abismo donde mora, que vuelva a don
[de mí]!»
Te lloro inconsolable desde el dolen
[te día]
que, ¡adiós! tú me dijistes y leas te
[perdí].

Acuérdate de mí

Para mi nunca olvida de hijo Fulton Villagómez V. hoy que cumple el segundo aniversario de su muerte.

Desde la aciaga noche de mi trizosa
dijo mis miradas al pléjago turquí
con gritos te reclama mi pesadumbre
(amarga)
Por enanto tú me amastes ¡acuérdate
de mí!

Desde aquel día lóbrego de mi hon
ra desvirtua
en que la muerte fría te separó de mí,
te busco en las estrellas que alumbran
(en la altura)
y todo es vazo empeño..... ¡acuérdate
de mí!

Te busco entre las flores de mis mus
(tos) jardines,
te busco en los fraudajes en donde ayer
te ví.
En los celajes de oro, entre los que
rubinos
y todo es vazo empeño..... ¡acuérdate
de mí!

El canto de las aves a mi dolor so
el céfiro murmura acontos que tú oí.
Anhelos y plegarias, pliceras de esta
[tierra]
hoy todo lo aborrezco, ¡acuérdate de mí!

Quisiera separarme por siempre de
[este mundo],
y si hay un Dios, quisiera decirle des
[de aquí]:
«Retórname a mi hijo desde el azul pro
fundo
abismo donde mora, que vuelva a don
[de mí]!»

Te lloro inconsolable desde el dolen
[te día]
que, ¡adiós! tú me dijistes y leas te
[perdí].

Ricardo Pazmiño P.

Pone en concimiento del público, que en
esta ciudad ha instalado el Servicio de Agen
cia Funeraria, donde encontrará un surtido de
cajas mortuorias.
Tambien ofrece útiles para velaciones.
LOCAL: Calle Sucre y 18 de Octu
bre casa del Capitán Luis H. Granizo

Bleno-Bleno!
Medicamento colombiano de fama
mundial. Recomendado por los mé
dicos mas eminentes.
Conoce este medicamento y sera
su mejor amigo, en la curación de la
GONORREA, BLENORRAGIA;
PURGACIONES, CISTITIS, OR
QUITIS, URETRITIS.
No diga Ud. mañana lo compré,
porque su enfermedad necesita at
tención, pues con la demora se
agrava y la economía que usted
quiere hacer, comprando el medica
mento mañana y no hoy, es en
perjuicio suyo, que de un día para
otro los GONOCOCOS se multi
plican por millones y lo único que
lo curará con buen éxito, seguridad
y rapidez, es el

Bleno-Bleno!
y cuanto antes principie, con más
economía y rapidez será la curación.
Pílese bien;
Bleno-Bleno!
de ZOILO RUIZ A. & Co.
Barroquilla—Columbia.
Cuando compramos buenos medi
camentos recordamos más tiempo
su calidad que el precio que paga
mos.
No cambio los malos medicame
tos siempre son caros, porque ad
más de perder el dinero, NOS EN
GANAN, agravanos la enfer
medad. NO LO OLVIDE.

Bleno-Bleno!
REPRESENTANTE:
FRANCISCO RIQUELME FERRER
Babía de Caraquez,
Casilla de Correos No 17.
La vida es horrorosa, y su crudel ex
[istido]
á todas mis espinas ¡acuérdate de mí!

Si ves que ya no escuches el eco de
[tu acento],
las voces de tus labios no llegan hasta
[mi]
a todo se ha extinguido, anal rájaga
[de viento].
El vida ya no no es vida ¡acuérdate
[de mí]!
Son todas mis hijitas el ñ ho embelao
no amo con ternura, con loco fiero,
ni Fátima ya se ha ido; mi corazón
[opreso]
te dice entre sollozos ¡acuérdate de mí!
Ayer cuando entre sombras te han
[teñido]
¡acuérdame solita, muy huérfana sin tí.
El espíritu roído por su fatal desti
no dijo: Allí en los cielos ¡acuérdate
[de mí]!
En un sitial de rosas y en otros ce
[lestiales]
te ví por un instante; tus ojos los oí
llamándome a tu lado y haciéndome
[señales]
para que me sentara allí cerca de tí!
¡Señor! para tu madre piedad tú lo
[imploraste]
en el momento triste de tu separación.
Y ahora me recuerdas que al irse me
[causaste]
con la intima ternura de la desolación!
¡Hijo de mis entrañas! ¡que estás allí
[en la gloria],
te pido no te olvides ni un instante de
[mi]
Resérvame un asiento y tomo en tu
[memoria],
que presto iré a tu lado.....
(acuérdate de mí
Eopoldo de Villagómez Pinto
Portoviejo, octubre 27 de 1936.

Bleno-Bleno!
REPRESENTANTE:
FRANCISCO RIQUELME FERRER
Babía de Caraquez,
Casilla de Correos No 17.
La vida es horrorosa, y su crudel ex
[istido]
á todas mis espinas ¡acuérdate de mí!

Si ves que ya no escuches el eco de
[tu acento],
las voces de tus labios no llegan hasta
[mi]
a todo se ha extinguido, anal rájaga
[de viento].
El vida ya no no es vida ¡acuérdate
[de mí]!
Son todas mis hijitas el ñ ho embelao
no amo con ternura, con loco fiero,
ni Fátima ya se ha ido; mi corazón
[opreso]
te dice entre sollozos ¡acuérdate de mí!
Ayer cuando entre sombras te han
[teñido]
¡acuérdame solita, muy huérfana sin tí.
El espíritu roído por su fatal desti
no dijo: Allí en los cielos ¡acuérdate
[de mí]!
En un sitial de rosas y en otros ce
[lestiales]
te ví por un instante; tus ojos los oí
llamándome a tu lado y haciéndome
[señales]
para que me sentara allí cerca de tí!
¡Señor! para tu madre piedad tú lo
[imploraste]
en el momento triste de tu separación.
Y ahora me recuerdas que al irse me
[causaste]
con la intima ternura de la desolación!
¡Hijo de mis entrañas! ¡que estás allí
[en la gloria],
te pido no te olvides ni un instante de
[mi]
Resérvame un asiento y tomo en tu
[memoria],
que presto iré a tu lado.....
(acuérdate de mí
Eopoldo de Villagómez Pinto
Portoviejo, octubre 27 de 1936.

# Información General

# Central Hotel

## Honrada resolución

El Sr. Encargado del Mando Supremo, por Acuerdo No. 1322, de 21 del actual, ha declarado insubsistentes los nombramientos para Jefes Políticos de los Cantones Rocaverde y Bolívar, expedidos a favor de los señores Manuel Antonio Calderón y Pedro Bienvenido Cedeño, respectivamente.

Está situado en un ángulo de la plaza principal de esta ciudad. Ofrece comodidad y atención a los pasajeros que ocupen sus servicios. Orden, aseo e higiene.

Jijilaba, Octubre 26 de 1936

### La Propietaria, Josefina Cevallos

## Por la Gobernación

Se ordenó al Sr. Teniente Político de Machallilla, recibir la promesa legal al Sr. Rodolfo Vera M., para que entre al desempeño del cargo de Administrador de Aduana de ese puerto, por haber sido designado para este puesto en reemplazo del Sr. José María Mendoza C. Para que se sirvan dar cumplimiento a lo dispuesto en los decretos ministeriales respectivos, se remitió a los Juzados 2º y 3º del Crímen las solicitudes de gracia suscritas por los señores Cornelio Palma y Mobergato Loor.

a esta ciudad para ingresar a la Cárcel Pública. De los informes recogidos, se tiene en conocimiento de que los delitos son los que han determinado este procedimiento.

## Nuevo empleado

El señor Carlos Lascano León, ha sido nombrado y posesionado del cargo de Ayudante Provincial de Tránsito, en cuyo cargo se encuentra en ejercicio de sus funciones.

## Menor cae desde cima de árbol y se fractura la pierna derecha

En circunstancia que, habiendo subido a la cima de un árbol el menor Dionisio Alcívar, en la hacienda Asunción, de propiedad del Sr. Hector Leizaola, ubicada en la parroquia Montalvo, arriba de Babahoyo, el lunes último, a las seis de la tarde, perdió el equilibrio cayendo al suelo y fracturándose la pierna derecha. Vino anteanoche por lancha Aurora, e ingresó inmediatamente al Hospital Cerebral ocupando la cama No. 21 de la Sala San Miguel. Los padres del menor asistidos son Serafín Alcívar y María Yontamo, quienes lo trajeron a la ciudad. De «El Telégrafo»

## Otro hecho de sangre

En el sitio San Plácido, perteneciente a la parroquia de Abdón Calderón, en la mañana del lunes último, Rafael Cedeño, victimó a las Ias Vélez. Este crimen ha sido de lo más horrible, pues de los datos oficiales recogidos al respecto, se viene en conocimiento de que Cedeño para victimar a Vélez, primero le bajó de un machetazo la mano derecha, después, igualmente con otro machetazo, le mano izquierda, y por último, le infiere una larga puñalada en el vientre que le hace votar al suelo todas las tripas, el higado, el bazo, y el corazón, muriendo de hecho el referido Vélez. El autor de este crimen fué capturado enseguida y hoy será traído

## Nombramientos Insubsistentes

El Sr. Encargado del Mando Supremo, por Acuerdo No. 1322, de 21 del actual, ha declarado insubsistentes los nombramientos para Jefes Políticos de los Cantones Rocaverde y Bolívar, expedidos a favor de los señores Manuel Antonio Calderón y Pedro Bienvenido Cedeño, respectivamente.

## Nombramientos de última hora

El Ministerio del Ramo ha nombrado Jefes Políticos de los Cantones Rocaverde y Bolívar, a los señores Pedro Bienvenido Cedeño y Ciro Verduga en su orden. Igualmente ha nombrado Jefe Político del Cantón Mejía, de la provincia de Pichincha, al Sr. Manuel Antonio Calderón.

## Se conoce a un personal edilicio

En la tarde de ayer entrevistamos al Sr. Gobernador de la provincia, para que nos suministrara la nómina del nuevo personal que integra el Concejo Municipal de Calcuta, quien se sirvió manifestarnos que hasta ese momento no la conocía por cuanto no se le ha enviado, ya que este Concejo se ha reorganizado directamente desde Quito, pasando por alto el órgano regular que se está en estos casos.

## Sentencia condenatoria

El Tribunal del Jurado que conoció la causa seguida contra Sebastián Sabando, sindicado de asesina, por cuyo fallo condenatorio, por cuyo motivo el Sr. Juez Terceiro del Crimen dictó la sentencia respectiva imponiendo al expresado Sabando, la pena de dos años de prisión.

## Aproveche Ud. la Oportunidad

### ECONOMICAMENTE DINERO

#### SEÑORITA:

Si desea Ud. vestir con elegancia y economizar dinero, realice sus compras en nuestro ALMACEN, donde encontrará un variado y selecto surtido de telas, para satisfacer al gusto más refinado y exigente.

GRAN STOCK DE CAJZADOS de diversas formas y estilos de gran tono. TODOS nuestros artículos, ofrecemos a Ud. a precios efectivamente económicos.

#### CABALLERO:

No vaya a otra parte. En nuestro ALMACEN encontrará los artículos que Ud. desea a precios que no puede conseguir en plaza. Visitenos y se convencerá de la realidad.

ACABA DE LLEGARNO un completo surtido de MERCADERIAS en general, que constituyen un verdadero ESPLAME, calidad inmejorable, y sobre todo a precios que usted no puede imaginarse.

No olvide de visitarnos. Quedamos esperando para atenderlo con cultura.

## AJOY HERMANOS

ALMACEN situado en la calle "Colón"

## DE RIOCHICO

Octubre 26 de 1936.

Conmemoró su día onomástico en junta de todas sus buenas amistades el apreciable caballero, señor don Rafael Rodríguez, que desempeña a contante y rubro de la población un general e importante cargo de Coronel, Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos.

Procedente del sitio denominado "Pueblo Nuevo" ha venido la señorita Rosario Hidalgo G. Preceptora de esa lugar, para pasar en esta población las vacaciones trimestrales.

Seguro visitó a Maná el señor Saguardo López D., perteneciente al comercio de esta plaza.

Las fiestas del 18 estuvieron amablemente animadas. Mucha gente, mucho negocio, circuló algo de dinero y abrió todo un mundo orden. Hubo algunos balnearios particulares. Un poco de ruido en esta información, pero siempre es conveniente que conste que nuestras fiestas estuvieron tranquilas.

El día 17 por la noche, como el día de las fiestas tuvimos el agrado de estrechar la mano de un buen amigo don Antonio María U. activo Comisario Nacional de este cantón.

CORRESPONSAL

## DIRECCION DE INGRESOS

No. 1811 R

Quito, Octubre 14 de 1936  
Sr. Luis J. Gines A.  
Portoviejo.

Hoy se expidió la siguiente resolución;—No. 1133:  
El Director de Ingresos del Ministerio de Hacienda,

Vista la solicitud elevada a este Despacho por el señor Luis J. Gines A., contraída a pedir se declare sin efecto la partida No. 235, consistente a su cargo en el registro anexo al título de crédito No. M1 179, emitido el 12 de Noviembre de 1932 para el cobro del impuesto a la renta por capitales en giro mercantil, correspondientes a los años de 1926 y 1927, por su negocio de Perfumería, Librería, Papeletería e Imprenta, considerando que el peticionario ha comprobado que para este negocio ha obtenido las patentes comerciales números 001029 y 12519 para el pago del Impuesto a las Ventas por los años de 1926 y 1927, respectivamente, habiendo cancelado los impuestos consiguientes en la Tesorería de Hacienda de la provincia de Manabí; y de conformidad con el art. 23 letra b) de la Ley Orgánica de Hacienda.

## RESUELVE:

Declarar sin efecto la partida No. 235 que figura a cargo del señor Luis J. Gines A., en el registro anexo al título de crédito número M1 179, de 12 de Noviembre de 1932, expedido para el cobro de contribuciones atrasadas por capitales en giro mercantil. En consecuencia, la Tesorería de Hacienda de la provincia de Manabí expresará en la «Cuenta de Especies» el respectivo valor o sea la suma de Cuarenta Suces, debiendo remitir a esta Dirección (deberá el recibo Impreso) No. 235 que conserva en su poder, anotando la fecha del ingreso.—Comuníquese.—Quito, a 14 de Octubre de 1936.—(1) José Ig. García Moreno.—Director de Ingresos.

Particular que comunico a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

De usted atento servidor.

José Ig. García Moreno  
Director de Ingresos

## Se rinden unos exámenes

La siguiente es la nómina de los Profesores que se han presentado a recibir las pruebas para tener en el concurso para la provisión de becas en los Cursos Intensivo de la Capital de la República de conformidad con las señaladas para esta provincia:

Señoritas Estrella Cevallos Balda, Florida Espinoza, Rosa Muentes Jailla Zambrano M. Arripina Espinal César García Arroyo, Pedro Barrezaeta, Julio S. Castro, Alberto Es

### NUESTRO COLEGIO OLMEDO

Por la información que hemos publicado en este diario, nuestros lectores tendrán conocimiento del giro inesperado que han tomado los asuntos que, por ingrata desviación de un completo subterfugio, comprometeron en el momento a la administración actual del Colegio Olmedo.

Hay que repetir con orgullo, por que así lo reconocen todos los sectores políticos y sociales de esta provincia, la organización de hoy de nuestro principal Plantel de enseñanza es digna de admiración y alabanza. La disciplina interna del Colegio, el aprovechamiento rendido por el estudiante y la preparación pedagógica de los cátedráticos, han colocado al Olmedo entre los mejores establecimientos de la República, según lo ha declarado oficialmente el señor Ministro de Educación.

Vales decir, una provechosa labor intensa en corto tiempo, si se considera que sólo ha transcurrido un año desde la última reorganización injusta por las circunstancias que justificaron en ese momento el acto. Desde esa columna defendimos firmemente a los Profesores arrebatados y protestamos contra esa acción injusta. Después hemos insistido en que al Olmedo no debía enajenarse en esa oscuridad política. Las autoridades provinciales también se han hecho cargo de nuestra actitud, obteniendo la libertad de los Profesores, primero, y reclamando la estabilidad del Colegio, después. Pero la resolución inintensiva tomada por el personal docente ha venido a precipitar los acontecimientos. Efectivamente, hundiéndose tan bien sacandinas las gestiones oficiales y particulares para que se suspenda el desplazamiento del Rector y tres Profesores, tomado en cuenta lo avanzado del curso escolar, lo cual re-

# AVISO

Por disposición del I. Concejo, en sesión de anoche, se convocan licitadores, por 20 días, para la construcción del puente de concreto reforzado, en el sitio "Maconta," de la parroquia de Abdón Calderón.

El plano, que ha sido levantado por el señor Ingeniero Director de Obras Públicas de Manabí y más informes al respecto, deben solicitarse a la Secretaría del Concejo.

Portoviejo, 26 de Octubre de 1936  
**El Secretario**  
**César M. Chavez Cañarte**

dundaría en positivo daño por los alumnos, la renuncia en masa de todo el cuerpo docente es una medida que no la aconsejaban la delicada situación del momento.

Si bien es verdad que la solidaridad de que ha dado ejemplo y vivo el noble el cuerpo docente del Olmedo es un gesto lleno de cariño y simpáticos; la renuncia colectiva, como hecho, va a reflejar contra sus discípulos, pues, clausurados automáticamente las clases y colocado el Ministerio frente a la situación, sin resolución de una encuesta individual por falta de personal para reorganizar el Plantel, se perjudica directamente al alumnado que se merece especiales y muy importantes consideraciones.

Aparte del aspecto sentimental de la confraternidad, hay otros no menos meritorios en la ardua y compleja misión del Profesor. El amparo y defensa del niño y la preocupación por su destino, así como la responsabilidad que se adquiere ante los padres de familia y la sociedad, son también puntos de vista que han sido descuidados en un momento de nerviosismo personal producto de la exaltación del momento.

Toda ahora a las autoridades y padres de familia interesar eficazmente ante el Gobierno para que el futuro del Olmedo no se complique, pues no sería extraño que el Colegio quede clausurado por largo tiempo con perjuicio grave para la juventud manabita que se educa en sus aulas. Por nuestra parte, bajamos respetuosamente la atención al profesorado renunciante para que medite en la sinceridad de nuestras palabras y deponga—aún es tiempo—su renuncia pero inconveniente actitud, para que la suerte de los olmedinos, que está en sus manos no fracase tan prematura y desgraciadamente.

Así lo pensamos, pero conste que es únicamente bajo el aspecto institucional, que por el lado del plano político, quizás si la renuncia pudiese tener su aceptación, dadas las circunstancias especiales en que se vive en Manabí, tanto la ciudadanía como algunos empleados sujetos especialmente a los "Agentes Especiales" del no, no tienen no puede ponerlos de frente, porque necesitan sus servicios, y es natural, que bajo este aspecto normal, las renunciadas pueden tener su relativa aprobación popular.

### CAMPO NEUTRAL

## TEST c'ientífico para "Diario Manabita"

Tener una influencia y llamarse vocero de la opinión pública no es lo mismo que saltar al campo de la polémica, demostrado poseer honradas e ilustradas, y combatir científicamente a lo que está reconocido en su ciencia, el marxismo.

Tenemos derecho a pedir que los últimos incidentes relacionados con el Colegio "Olmedo", con su esta blicación donde ha venido educándose más de un centenar de alumnos, sean juzgados con conocimientos sobre todo de lo que atañe al problema educacional. Se necesita acusadores! Hasta aquí no acausan más que afirmaciones disparatadas, cuartillas llenas de contradicciones.

Nos dirigimos al periódico cuya actitud en contra de la última organización del "Olmedo" es muy elocuente, si se recuerda que dicha hoja defendió desesperadamente al régimen que presidió el Dr. Ramón Mielles Alarcón. Queremos que hable para los padres de familia, para el público que, por la diaria contribución de cinco centavos, debe exigir al escritor el conocimiento de las situaciones que involucra.

Nos presenta el Director de "Diario Manabita" una brillante oportunidad para revelarse. Pero lo repetimos: estamos en el campo de una discusión; necesitamos que cada palabra tenga el peso de una idea.

Trata de comenzar por hablarnos de las causas libertarias que determinaron la estructuración del Marxismo y, a grandes rasgos, desde luego, mostrarnos la trayectoria de los partidos comunistas, que él señala como enemigos de la civilización; debe expresarnos su criterio sobre la posibilidad de una enseñanza política y su sugerencia sobre una didáctica siquiera para Filosofía e Historia de la llamada edad contemporánea, en los establecimientos de los países capitalistas.

Queremos oír su opinión acerca de los soviets, indicados por él como centros de directivas que han alcan-

## Petición de los alumnos "Olmedinos" sobre las renuncias del profesorado

### TELEGRAMA PARA QUITO

Portoviejo, Octubre de 1936. EDUCACIÓN.—Estudiantes "Olmedo", público general, esperamos usted, ocoeviendo inculabilidad profesores eminentes calificados, asumiera actitud resuelta, no por defensa personal ellos, sino por hacer imperar justicia, y salvar eficiente organización Fintel, proclamada usted mismo, exelente.—Protestamos por ataque Gobierno nuestros legítimos intereses, como atañido las cultura, quiere llevar hasta sus pasiones políticas, que usted, con actitud indiferente, no quiere reconocer, aunque responsabilidad corresponde di, recta, exclusivamente usted.—Tenemos pleno derecho, como estudiantes llamados venir porque nuestras aspiraciones cristallizase efectivamente, a pedir mejor suerte de la que espera Colegio.—Por tanto, solicitamos Ministerio gesto integridad correspondiente asumir, alegue incondicionalmente renuncia presentada, sus profesores, ante presión Jesupremo, manteniendo actual organización.—Contrario, Ministerio harías responsable acontecimientos sucedidos. Establecimiento, ante circunstancias creadas.

Luchamos por integridad moral, técnicas, pedagógica Plantel.

Enviarnos Bahía, seguridad transmisión.

Atentamente,  
 Estud antes Colegio "Olmedo"

\*\*\*\*\*

### Carteritas para cédulas

\*\*\*\*\*

Se avisa a los campesinos de Manabí que en la OFICINA DE CONSIGNACIONES DE EL CRONISTA se proporcionan carteritas para conservar, libres de la humedad, las cédulas de identificaciones dactiloscópicas, vendidas a un suero en la Tesorería de Hacienda.

Portoviejo—Calle "Rosario" número 14.

\*\*\*\*\*

zado al Olmedo. De paso algo sobre el famoso enemigo de aquellos: el fascismo. Para terminar: soluciones económico—sociales, en conformidad con las peculiaridades ecuatorianas.

No se trata de tomar actitudes pedantescas. Hemos oído más de una calumnia. No somos culpables de que los empujados en perjudicar al colegio que les obligará a pensar, si es que no quieren tomar el de una fuga vergonzosa.

CAMARADA

## Ricardo Pazmiño P.

Done en conocimiento del público, que en esta ciudad ha instalado el Servicio de Agencia Funeraria, donde encontrará un surtido de cajas mortuorias.

Tambien ofrece útiles para velaciones.

LOCAL: Calle Sucre y 18 de Octubre casa del Capitán Luis H. Granizo

### La acreditada Botica LA SALUD

Ofrece a su distinguida y numerosa clientela, toda clase de productos farmacéuticos y químicos a precios de ocasión, en su nuevo local situado en una esquina del Par que de esta ciudad, contiguo al Salón Oriental.

Atención esmerada y prontitud en el despacho de recetas y ventas en general.

Portoviejo.

### Bleno-Blenol

Medicamento colombiano de fama mundial. Recomendado por los médicos más eminentes.

Conozca este medicamento y será su mejor amigo, en la curación de la GONORRREA, BLENORRAGIA, PURGACIONES, CISTITIS, ORQUITIS, URETRITIS.

No diga Ud., mañana lo compraré, porque su enfermedad necesita atención, pues con la demora se agrava y la economía que usted quiere hacer, comprando el medicamento mañana y no hoy, es en perjuicio suyo, que de un día para otro los GONOCOCOS se multiplican por millones y lo único que lo curará con buen éxito, seguridad y rapidez, es el

### Bleno-Blenol

Y cuanto antes principie, con más economía y rapidez será la curación

¡Fíjese bien!

### Bleno-Blenol

de ZOILLO RUIZ A. & Co. Barraququilla—Colombia.

Quando compramos buenos medicamentos recordamos más tiempo su calidad que el precio que pagamos.

En cambio, los malos medicamentos siempre son caros, porque además de perder el dinero, NOS ENGANAN, experimentaciones la enfermeza, NO LO OLVIDE.

### Bleno-Blenol

REPRESENTANTE:  
 FRANCISCO RIQUELME FERRER  
 Bahía de Uraqueez.  
 Casilla de Correos N° 17.